



Noviembre 28, 2012
RM/256-A

Inversión, Desarrollo y Crecimiento, S. de R.L. de C.V.
Calle Paseo Humaya 302, Culiacán, Sinaloa
Col. Petrolera
Tel: (667)1450757
E-mail gegos@indeyc.com

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-Nxx-2012, para él: "LOS SERVICIOS DE LICENCIAS MICROSOFT PARA EQUIPO INFORMATICO DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.", bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00hrs y de 16:00 a 17:30hrs., DE Lunes a Viernes
- La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 07 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs conforme lo establecido en el artículo 33, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 12 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del fallo será 13 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al Art 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las BASES, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- el Licenciamiento se entregara en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. el plazo de entrega será de 15 días naturales, como fecha máxima el día 28 de Diciembre del 2012
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Israel Esquivel
Subgerente de Administración

Ccp.-Lic. Flor de Maria Cañaveral Pedrero.-Directora General de Api Manzanillo S.A. de C.V.
Ccp.-Lic. Raul Eleuterio Molina Garza Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.
Expediente

000232



Noviembre 28, 2012
RM/256-B

Equipos Computacionales de México S.A. de C.V.
Av. Eugenia No. 1013
Col. del Valle, Delegación Benito Juárez
México, D.F., Tel: 015510548050
Atención: Fátima Rodríguez Viguera
E-mail: frdriguez@teamnet.com.mx

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-Nxx-2012, para él: "LOS SERVICIOS DE LICENCIAS MICROSOFT PARA EQUIPO INFORMATICO DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.", bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00hrs y de 16:00 a 17:30hrs., DE Lunes a Viernes
- La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 07 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs conforme lo establecido en el artículo 33, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 12 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del fallo será 13 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al Art 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las BASES, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- el Licenciamiento se entregara en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. el plazo de entrega será de 15 días naturales, como fecha máxima el día 28 de Diciembre del 2012
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Israel Esquivel
Subgerente de Administración

000233

Ccp.-Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.-Directora General de Api Manzanillo S.A. de C.V.
Ccp.-Lic. Raul Eleuterio Molina Garza Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.
Expediente



Noviembre 28, 2012
RM/256-C

Compucad S.A. de C.V.
Aurelio L. Gallardo No. 433
Guadalajara, Jalisco
Tel: (333) 6169415, Correo Electrónico: David.mejia@compucad.com.mx
David Mejía

Con fundamento en los artículos nos. 26,42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y Material Normativo Vigentes, nos permitimos invitar a usted a participar en el procedimiento de contratación No. IA-009J3B001-Nxx-2012, para él: "LOS SERVICIOS DE LICENCIAS MICROSOFT PARA EQUIPO INFORMATICO DE LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO S.A. DE C.V.", bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas. Para tal efecto hemos de agradecerle cumplir y tomar en cuenta los requisitos siguientes:

- Remitir a esta entidad, Oficio de aceptación.
- Las bases le serán entregadas sin costo en el momento o en la fecha en que presente oficio de aceptación y en las oficinas de esta entidad, ubicadas en Teniente Azueta No. 9 Col. Burócratas, Manzanillo Col., con el horario de 9:00 a 14:00hrs y de 16:00 a 17:30hrs., DE Lunes a Viernes
- La **junta de aclaraciones** se llevara a cabo el día 07 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs conforme lo establecido en el artículo 33, de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto de **presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas** será el día 12 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs, en la sala de juntas de esta empresa, de acuerdo al artículo 35, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- El acto del fallo será 13 de Diciembre del 2012 a las 17:00hrs., en la sala de juntas de esta empresa de acuerdo al Art 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las BASES, así como en la propuesta, que en su caso presente, podrá ser negociable.
- el Licenciamiento se entregara en las oficinas de la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C.V. el plazo de entrega será de 15 días naturales, como fecha máxima el día 28 de Diciembre del 2012
- No se otorgarán anticipos.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Israel Esquivel
Subgerente de Administración

Ccp.-Lic. Flor de María Cañaveral Pedrero.-Directora General de Api Manzanillo S.A. de C.V.
Ccp.-Lic. Raul Eleuterio Molina Garza Gerente de Administración y Finanzas de Api Manzanillo S.A DE C.V.
Expediente

000234